
CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO 2022

El Campeonato de España Absoluto no dispone de un apartado específico dentro del Reglamento Técnico General de la FEP, pero las normativas que lo regulan aparecen en diferentes apartados que se detallan a continuación:

- Se disputa con cuadro abierto (sistema open donde se permite la inscripción a todas las parejas que cumplan con los requisitos de estar en posesión de licencia federativa, edad...).
Los cuadros finales (o de 1ª categoría) tanto en modalidad masculina como femenina son de 24 parejas (pudiéndose elevar a 32).
- Premios. La cantidad de premios a repartir se decide cada año tal como se indica en el punto 2.13.5.1 del RTG:
“Los premios de las distintas competiciones son los siguientes:
 - “Campeonato de España Absoluto: a definir en cada temporada”.Para esta temporada 2022 la cantidad de premios en metálico se ha definido en 60.000€ (30.000€ para cada modalidad).
- El mismo punto 2.13.5 del RTG define el protocolo de reparto de premios entre las diferentes modalidades (hombres, mujeres) de todos los torneos FEP:
“Todos los campeonatos y torneos del Calendario Nacional deberán establecer un reparto igualitario de premios en las modalidades masculina y femenina, si bien se podrán establecer las siguientes reducciones en función del número de parejas inscritas en cada modalidad:
 - Hasta 11 parejas: sin premios.
 - De 12 a 15 parejas: reducción 50% premios.
 - De 16 a 23 parejas: reducción 25% premios.
 - A partir de 24 parejas: sin reducción de premios.”

La distribución de premios dentro de cada modalidad (los 3.000€ por modalidad), también se definen en el mismo punto 2.13.5.2 del RTG de la FEP dando algunas posibilidades que se definen finalmente al abrirse la inscripción del campeonato

Distribución de los Premios. La distribución de los Premios será la siguiente

- Cuadros de 16 parejas:

	Reparto A	Reparto B
○ Campeones	24%	30%
○ Subcampeones	18%	22%
○ Semifinalistas	22%	30%
○ Cuartofinalistas	20%	28%
○ Octavofinalistas	16%	-----

- Cuadro 24 parejas:

○ Campeones	20%
○ Subcampeones	14%
○ Semifinalistas	16%
○ Cuartofinalistas	19%
○ Octavofinalistas	20%
○ Dieciseisavos	11%

- Cuadro 28 parejas:

○ Campeones	20%
○ Subcampeones	12%
○ Semifinalistas	15,5%
○ Cuartofinalistas	21,5%
○ Octavofinalistas	19%
○ Dieciseisavos	12%

- Cuadro 32 parejas:

○ Campeones	21%
○ Subcampeones	13%
○ Semifinalistas	16%
○ Cuartofinalistas	19%
○ Octavofinalistas	19%
○ Dieciseisavos	12%

- Otras normativas:
 - Es obligatorio el arbitraje en silla a partir de semifinales
 - Se establece el cambio de pelotas tras la disputa de un número de juegos determinado.